

CONSULTORÍA DE APOYO TÉCNICO A LA SECRETARÍA *PRO TEMPORE* DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA

INFORME FINAL

Víctor Palma
Consultor de la SPT-TCA

INTRODUCCIÓN

Este Informe Final se presenta en cumplimiento del Contrato de Consultoría firmado el 14 de abril de 2000 entre la Secretaría *Pro Tempore* (SPT) del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) y el Consultor. El citado Contrato indica que al término de la consultoría, el Consultor presentará un Informe Final, mediante el cual hará una descripción completa y detallada de todos los resultados y de los logros alcanzados.

RESULTADOS Y LOGROS

1. Mediante búsquedas especializadas en Internet y contactos por correo electrónico, teléfono y fax, el Consultor identificó y actualizó las bases de datos de personas e instituciones existentes en los Países Parte del Tratado (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela), a las cuales se les enviará la Segunda Edición del CD-ROM de la SPT-TCA.
2. Entre dichas personas e instituciones, se ha podido identificar a: Ministerios de Relaciones Exteriores; Ministerios de Medio Ambiente; Ministerios de Recursos Naturales; Ministerios de Agricultura; Ministerios de Desarrollo Sostenible; Comisiones de agricultura, desarrollo sostenible y Amazonia de los Congresos Nacionales; Universidades y Bibliotecas (públicas y privadas); Profesores universitarios; Instituciones de investigación científica y tecnológica; Investigadores científicos; Fundaciones de conservación y desarrollo, vinculadas a los temas amazónicos; Empresas privadas y ONGs vinculadas a los temas amazónicos.
3. Asimismo, mediante búsquedas especializadas en Internet y contactos por correo electrónico, el Consultor identificó las bases de datos de instituciones y personas existentes en otros países que poseen regiones tropicales semejantes a la región Amazónica. Entre otras, cabe citar las siguientes: Países del área Centroamericana; Países del área del Caribe; México; Paraguay; países africanos; y países del Sudeste Asiático.
4. Igualmente, mediante búsquedas especializadas en Internet y contactos por correo electrónico, el Consultor identificó las bases de datos de instituciones y personas existentes en países que puedan contribuir a la conservación y desarrollo de las mismas (países

donantes). Entre otras, cabe citar las siguientes: Países de la Unión Europea (con énfasis en Holanda y Alemania); Canadian International Development Agency (CIDA); United States Agency for International Development (USAID); Cooperación Internacional de Finlandia; Agencia de Cooperación Internacional de Dinamarca (DANIDA); Agencia de Cooperación Internacional de Suecia (SIDA); Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA); Agencia Española de Cooperación Internacional; Agencia de Cooperación Internacional de Corea; Italia; Australia y Nueva Zelanda.

5. El Consultor también identificó las bases de datos existentes en organismos internacionales, interesados en la conservación y el desarrollo de la Amazonia. Entre otras, cabe citar siguientes: FAO, PNUD, PNUMA, PNUFID, OEA, IICA, PROCITROPICOS, BID; BANCO MUNDIAL; GEF, WRI, WWF, CIAT, CATIE, IFPRI, CIFOR, ICRAF, IITA, GTZ, IDRC, ISNAR y SIAMAZ.

6. Con base en las informaciones obtenidas y recibidas, se ha convertido todos los directorios al formato Word para Windows. Muchos directorios se recibieron en formato Excel o en formato de bases de datos (Access, Fox Pro). Luego de ordenar los destinatarios alfabéticamente, se les ordenó por nivel jerárquico. Se ha perfeccionado los directorios, eliminando, en la medida de lo posible, los destinatarios duplicados. Una vez convertidos al formato Word para Windows, se procedió a preparar los directorios de manera que se encuadren en un formato de etiquetas, de 10 destinatarios por página, y se imprimó ese formato.

7. El trabajo completo consta de 11 listas (o directorios): cada País Parte del TCA tiene su propia lista; la SPT-TCA, la FAO y el IICA tienen una lista cada uno.

8. El Consultor entregó a la SPT-TCA las 11 listas citadas, bajo el formato etiquetas adhesivas que se pegarán a los sobres. De acuerdo al Contrato de Consultoría, la SPT-TCA se encarga de enviar las listas de los Países Parte a los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores, para su distribución a nivel nacional.

9. El directorio denominado SPT-TCA contiene 600 registros. Incluye a personas e instituciones de países no Amazónicos, localizados en América del Sur, América Central, México, Estados Unidos de América, Canadá, países europeos, países asiáticos y personas de organizaciones internacionales de investigación y desarrollo, países e instituciones donantes, etc. Como estos destinatarios no corresponden a ninguno de los Países Parte, la distribución de esta lista debe ser realizada directamente por la SPT-TCA. En varios casos (CIAT, IPGRI, IFPRI, ICRAF, CIFOR, etc.), la distribución (en sus sobres y con sus respectivas cartas), se podría hacer en un solo envío postal.

10. La SPT-TCA podría solicitar a la Representación de la FAO en Venezuela la distribución de los 110 discos (en sus respectivos sobres y con sus respectivas cartas), por intermedio de la valija de la Organización.

11. La SPT-TCA podría solicitar a la Representación de la FAO en Venezuela la distribución de los 50 discos (en sus respectivos sobres y con sus respectivas cartas), por intermedio de la valija del Instituto.

12. El Consultor también preparó y entregó a la SPT-TCA los borradores (en español, inglés y portugués), de la carta-circular, para que la Secretaría pueda hacer una distribución personalizada de la II Edición del CD-ROM, así como una difusión, también personalizada, de la página Web del Tratado <<http://www.tratadoamazonico.org>>. La carta-circular podrá ser anexada a cada uno de los destinatarios de los 11 directorios. La SPT-TCA enviará las etiquetas y el archivo electrónico de la carta-circular al país correspondiente.

13. Los elementos descritos en los numerales 8. y 12. son suficientes para que cada País Parte haga una distribución personalizada del CD-ROM. Los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores fotocopiarán la carta-circular, desprenderán la etiqueta, la pegarán en un sobre y distribuirán la correspondencia a nivel nacional.

14. En las 11 listas de distribución, la mayoría de las etiquetas para los sobres sigue el siguiente formato:

- ∞ Institución
- ∞ Rango
- ∞ Nombre
- ∞ Cargo
- ∞ Dirección
- ∞ Casilla
- ∞ Ciudad, País.

Por ejemplo:

ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE ORIENTE - ASEO
Lic. María Teresa Vargas, Directora Ejecutiva
Av. Cristóbal de Mendoza No. 681,
Casilla 4831
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

15. Del total de 7700 ejemplares con carátula en Español del CD-ROM que la SPT-TCA entregó a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Países Parte, el Consultor preparó y entregó a la SPT-TCA la cantidad de 4730 etiquetas, equivalente al 61.43%, según la siguiente distribución:

	Número de ejemplares entregados por la SPT-TCA a los MRE	Etiquetas entregadas por el Consultor a la SPT-TCA	%
Bolivia	800	560	70.00
Brasil	2200	1950	88.64
Colombia	1500	520	34.67
Ecuador	800	270	33.75
Perú	1200	870	72.50
Venezuela	1200	560	46.67
TOTAL	7700	4730	61.43

16. Adicionalmente, el Consultor entregó a la SPT-TCA 760 etiquetas, según la siguiente distribución de ejemplares con carátula en Español del CD-ROM:

	Etiquetas entregadas por el Consultor a la SPT-TCA
SPT-TCA	600
FAO	110
IICA	50
TOTAL	760

17. Del total de 1000 ejemplares con carátula en Inglés del CD-ROM que la SPT-TCA entregó a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Países Parte, el Consultor preparó y entregó a la SPT-TCA la cantidad de 260 etiquetas, equivalente al 26.00%, según la siguiente distribución:

	Número de ejemplares entregados por la SPT-TCA a los MRE	Etiquetas entregadas por el Consultor a la SPT-TCA	%
Guyana	500	50	10.00
Suriname	500	210	42.00
TOTAL	1000	260	26.00

18. En síntesis, del total de 8700 ejemplares con carátulas en Español e Inglés del CD-ROM que la SPT-TCA entregó a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Países Parte, el Consultor preparó y entregó a la SPT-TCA la cantidad de 5750 etiquetas, equivalente al 66.09%, según la siguiente distribución:

	Número de ejemplares entregados por la SPT-TCA a los MRE	Etiquetas entregadas por el Consultor a la SPT-TCA	%
Bolivia	800	560	70.00
Brasil	2200	1950	88.64
Colombia	1500	520	34.67
Ecuador	800	270	33.75
Perú	1200	870	72.50
Venezuela	1200	560	46.67
SPT-TCA		600	
FAO		110	
IICA		50	
Guyana	500	50	10.00
Suriname	500	210	42.00
TOTAL	8700	5750	66.09

19. El Consultor también entregó a la SPT-TCA los disquetes correspondientes a las 11 listas arriba citadas. La SPT-TCA podrá entregar el disquete correspondiente a cada País Parte, de manera que el país disponga de una lista actualizada de los receptores del CD-ROM. En cada País Parte, dicha lista representa la versión más completa y actualizada de personas e instituciones relacionadas con el quehacer amazónico.

20. Bolivia, como próxima sede de la Secretaría *Pro Tempore*, podrá recibir una copia de los contenidos de los 11 disquetes, de manera que tendrá un conjunto de todos los directorios, actualizado y bastante completo, de las personas e instituciones más involucradas con la conservación y desarrollo de la Amazonia en todos los Países Parte.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

En el desarrollo de los trabajos presentaron las siguientes dificultades:

1. En algunos Países Parte existe poca información en Internet sobre nombres de las personas que, en las instituciones seleccionadas, podrían recibir el disco. Esta dificultad se solventó, parcialmente, por medio de comunicaciones directas con los países, en las que se solicitó la información (directorios de personas) de las instituciones.

2. Tal fue el caso, por ejemplo, de Guyana, Suriname, Ecuador y Colombia. Hubo que recurrir a numerosos contactos personales, para los cuales, sin embargo, no siempre se obtuvo respuestas completas y oportunas.
3. A pesar de ese problema, en el caso de Colombia, mediante comunicaciones personales, el Consultor pudo completar una lista de alrededor de 520 personas.
4. En el caso de Guyana, el Consultor recibió información que el Ministerio de Relaciones Exteriores está haciendo su propia distribución, sin esperar la lista que preparada para la SPT-TCA. Por este motivo, el Consultor solicitó instrucciones a la SPT-TCA para definir el curso de acción a seguir. En el caso de Guyana, el Consultor hace entrega de 50 etiquetas solamente.
5. En el caso de Suriname, mediante comunicaciones personales, el Consultor pudo completar una lista de alrededor de 210 personas.
6. En el caso de Ecuador, el Consultor consiguió 270 nombres. Sin embargo, la Cancillería Ecuatoriana informó al Consultor que dispone de una lista de cerca de 500 nombres de personas que podrían recibir el disco, aunque esa lista no está digitada. Este número, sumado a las 270 etiquetas preparadas por el Consultor, sería suficiente para una adecuada distribución del CD-ROM en el Ecuador.
7. Durante el período de la consultoría, el Consultor identificó algunas deficiencias en la construcción del CD-ROM, sobre las cuales informó debidamente tanto a la SPT-TCA como a Starsite, la empresa que preparó el disco. El Consultor coincide con la empresa Starsite en que la mejor forma de subsanar dichas deficiencias es incorporar las correcciones apropiadas en la página web de la SPT-TCA <<http://www.tratadoamazonico.org>>, mediante la creación de una página de soporte dentro de ese web site. Además, es importante que la SPT-TCA instruya a Starsite para que cree un correo electrónico que será atendido por esa empresa. Ello permitirá que las personas que soliciten las informaciones que faltan en el CD-ROM las reciban por correo electrónico o las puedan "bajar" ("download") desde la página web de la SPT-TCA.
8. También es sumamente importante que la SPT-TCA informe a todos los receptores del CD-ROM --mediante una nota de pie de página en la carta-circular de distribución del disco-- que, para cualquier duda o problema con el uso del CD, el usuario podrá comunicarse con el correo electrónico de Starsite. El Consultor sugiere que Starsite cree una casilla de correo de soporte permanente al usuario del CD-ROM, que podría tener el siguiente nombre: <soporte_spt_tca@starsite.net>.
9. Asimismo, durante el período de la consultoría, el Consultor encontró que la página Web del TCA aun no está operando debidamente. Se solicitó a la SPT-TCA una acción enérgica ante la empresa Interweb para que corrija todos los errores detectados o, en su defecto, para que entregue todo el material necesario a la empresa Starsite. Es sumamente importante que los problemas de la página se encuentren debidamente solucionados, antes de que se proceda a la distribución masiva de la carta-circular del CD-ROM, en la que se invita a las personas a visitar la página Web del Tratado.

COMENTARIOS FINALES

1. El Consultor considera que ha cumplido plenamente con los términos de referencia indicados en el Contrato de Consultoría firmado con la SPT-TCA el 14 de abril de 2000. Las dificultades encontradas, que dependían del Consultor, fueron solucionadas adecuadamente.
2. Las otras dificultades (crear una casilla de correo de soporte permanente al usuario del CD-ROM y dar solución a los problemas de la página web), aun deben ser resueltas por la SPT-TCA.

Lima, 21 de junio de 2000.

Víctor Palma
Consultor de la SPT-TCA